



# SÍNTESIS INFORMATIVA

## SSC - FGJ

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



Cometen homicidio en la estación Tepalcates de Línea A

# Asesinan a pasajero en andén del Metro!

Logra sicario evadir la seguridad para huir tras disparar a víctima con arma de fuego

ROBERTO GARCÍA

Un pasajero del Metro fue asesinado en pleno andén de la estación Tepalcates de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC), ayer por la tarde.

“Ya que se chinguen a uno dentro del Metro y con tanta gente, ¡ya está muy cabrón!”, expresó con extrañeza un usuario, quien al igual que otros cientos no pudo tomar un tren, desde el puente de acceso a la estación, mientras a lo lejos observaba cómo sacaban el cuerpo del hombre asesinado.

Poco después de las 17:00 horas, se dio una movilización policiaca en el Metro Tepalcates, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza 1646, en la Colonia Juan Escutia, en la



Cientos de usuarios no pudieron acceder a la estación Tepalcates y observaban desde el puente de acceso las labores de las autoridades.



Alcaldía Iztapalapa, debido al hombre que fue agredido a balazos.

Según los primeros informes, la víctima estaba en la zona del último vagón del tren, en dirección hacia Pantitlán, cuando fue atacada por un hombre armado, quien tras detonar el arma de fuego logró evadir la seguridad del lugar para huir sin ser detenido.

El fallecido, quien vestía pantalón de mezclilla azul, y playera blanca con estampado y una leyenda en inglés que decía "Ven y baila", quedó en el piso de la estación, desangrándose y agonizando.

Según relatos, los pasajeros al escuchar el sonido de los disparos dentro de la estación, corrieron hacia las escaleras buscando la salida.

Policías auxiliares del STC Metro y del Sector Oasis se presentaron y solicitaron apoyo médico para el agredido, un hombre de aproximadamente 30 años, de quien no se reveló su identidad.

Paramédicos del CRUM llegaron, sin embargo, sólo determinaron que ya no tenía signos vitales.

Por el crimen, fue suspendido el servicio en la estación durante por lo menos

tres horas, en las que no se permitía el ingreso a usuarios, quienes tuvieron que desplazarse a las estaciones más próximas porque el resto de la Línea A operaba con normalidad.

Policías de Investigación y los Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad realizaron las primeras diligencias y recabaron indicios en el andén de la estación Tepalcates.

Minutos antes de las 19:00 horas, levantaron el cuerpo; la autoridad no reportó detención alguna por este asesinato.



El cuerpo del hombre asesinado quedó en la zona del último vagón.



# Ejecutan a un hombre en estación Tepalcates del Metro

La víctima recibió tres disparos y quedó tendido en el andén; el atacante huyó en compañía de otro sujeto que lo esperaba a bordo de una motocicleta



Paramédicos que llegaron al sitio diagnosticaron al hombre de aproximadamente 35 años de edad sin signos vitales por tres heridas de bala. La víctima quedó recostado sobre el andén.



**JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

De un disparo de arma de fuego fue asesinado un hombre en el andén de la estación Tepalcates de la Línea A del Metro, en lo que presuntamente sería un ataque directo.

“Un terror entre todos, comenzaron a gritar y a correr, había muchísimos policías con armas largas”, narró uno de los testigos del deceso de un hombre en inmediaciones de la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con las primeras versiones, alrededor de las 17:00 horas, un hombre que estaba sentado en la banca ubicada en un extremo de la estación esperando el arribo del tren, cuando se abrió la puerta del convoy, realizó un disparo en contra del occiso, quien cayó al piso, el atacante realizó dos disparos más, para posteriormente huir hacia el exterior de la estación del Metro donde ya

**CLAUDIA**

Usuaría del Metro

**“Oímos los disparos, un terror, nunca hubiéramos imaginado que podría pasar esto en el Metro, ¿cómo entraron con armas?”**

lo esperaba otro sujeto a bordo de una motocicleta.

“Oímos los disparos, un terror, nunca hubiéramos imaginado que podría pasar esto en el Metro, ¿cómo entraron con armas?”, expresó Claudia, una usuaria que se dirigía hacia la salida de la estación Tepalcates.

Por lo anterior, los policías auxiliares asignados al Sistema de Transporte Colectivo (STC)

acordonaron la zona, desalojaron a los usuarios y solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que llegaron al sitio diagnosticaron al hombre de aproximadamente 35 años de edad sin signos vitales por tres heridas de bala. La víctima quedó recostada sobre el andén, a un costado sostenía una bolsa; vestía una camiseta color blanco y pantalón de mezclilla azul.

De los hechos se dio parte al agente del Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes e iniciar con las investigaciones del caso; en tanto, ya se realiza el análisis de las cámaras de seguridad al interior del Metro y las de la zona, para la identificación de los probables responsables.

El servicio fue suspendido en la estación Tepalcates en tanto se realizaron las diligencias correspondientes; el resto de la Línea A operó de manera normal. ●

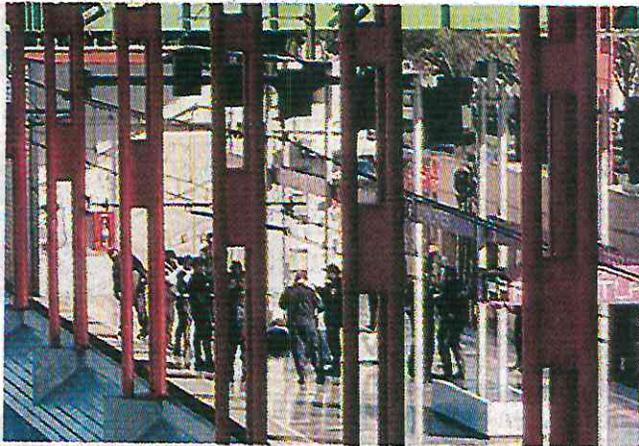


Foto: Especial

La estación Tepalcates, donde ocurrieron los disparos, se quedó sin servicio durante dos horas aproximadamente.

ATAQUE DIRECTO

18com

# Asesinan a hombre en andén del Metro

La víctima recibió tres impactos de bala, según los primeros reportes



Historial

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Un hombre de aproximadamente 35 años de edad fue asesinado a tiros en el andén de la estación Tepalcates de la Línea A del Metro.

De acuerdo con los primeros reportes, una persona que estaba sentada en la banca ubicada en un extremo de la estación esperó el arribo del tren y, cuando se abrió la puerta, realizó un disparo en contra de la víctima.

Cuando ésta cayó al piso, el agresor realizó dos disparos más para posteriormente salir por el andén.

En el exterior, ya lo esperaba un presunto cómplice a bordo de una motocicleta para darse a la fuga con dirección a Nezahualcóyotl, Estado de México.

Luego del ataque, policías auxiliares asignados a la estación acordonaron la zona, desalojaron a los usuarios y solicitaron los servicios de emergencia.

En mayo pasado, un hombre fue agredido a balazos en las escaleras de la estación Garibaldi de la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, al parecer debido a un robo.

Paramédicos que llegaron al sitio diagnosticaron que el hombre ya no presentaba signos vitales debido a las tres heridas de bala.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que comenzó el análisis de las cámaras de seguridad al interior del Metro y las de la zona, para la identificación de los probables responsables.

El servicio en la estación Tepalcates fue suspendido por alrededor de dos horas mientras se efectuaban los trabajos de servicios periciales y para retirar el cuerpo de la víctima, la cual permanece en calidad de desconocida.

A las 19:00 horas la operación de la Línea A se restableció en su totalidad.



## Ejecutan a un usuario en la estación Tepalcates del Metro

JOSEFINA QUINTERO

En el andén de la estación Tepalcates de la línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro, un hombre fue ultimado con tres disparos de arma de fuego.

El agresor ingresó a las instalaciones ubicadas en la alcaldía Izta-palapa y esperó hasta que llegara el convoy para atacar de manera directa a su víctima, quien quedó tendida en el pasillo.

De acuerdo con testimonios, un sujeto se encontraba sentado en la banca ubicada en un extremo de la estación y aprovechó el ruido que

se generó por la llegada del tren para disparar contra el hombre.

Posteriormente realizó dos disparos más y salió corriendo hacia la calzada Ignacio Zaragoza, donde ya lo esperaba otro sujeto a bordo de una motocicleta, el cual lo ayudó a escapar.

Policías auxiliares asignados a la estación acordonaron la zona, desalojaron a los usuarios y solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Al lugar acudió personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas que revisó al hombre de aproximadamente 35 años sólo para reportar que ya no contaba

con signos vitales por las heridas.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) acudieron a hacer el levantamiento del cuerpo y se dio vista al agente del Ministerio Público para empezar la investigación, mientras la Secretaría de Seguridad Ciudadana analiza los videos de las cámaras de seguridad con el fin de establecer la ruta que siguió el responsable.

La FGJ inició la carpeta de investigación por el homicidio, mientras agentes de la Policía de Investigación recabaron indicios y entrevistaron a testigos para determinar cómo ocurrieron los hechos.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

/

Sección

Fecha

12 OCT 2024

# MUERTE EN EL METRO

**ASESINAN DE 3 BALAZOS EN LA  
CABEZA A UN HOMBRE  
EN EL ANDÉN DE LA  
ESTACIÓN TEPALCATES  
DE LA LÍNEA A;  
SU AGRESOR ESCAPA  
EN UNA MOTO**

Pág. 17

SOLO MUJERES Y  
MENORES DE 12 AÑOS

SECRETARÍA DE  
TRANSPORTE  
COLECTIVO



Muerte

ESPERABA EL CONVOY A PANTITLÁN

# Ejecutan a uno en el Metro Tepalcates de la Línea A

ARIANNA ALFARO

**El agresor llegó hasta los pasillos del andén para disparar su arma de fuego en tres ocasiones**

**E**n el andén de la estación del Metro Tepalcates, de la Línea A, un hombre fue asesinado a balazos la tarde de este viernes. Su agresor escapó en una moto, luego de salir aprisa de dicha estación con rumbo a Ciudad Nezahualcóyotl.

El disparo asustó a los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, quienes intentaron resguardarse en algún lado, o salieron de la estación por temor a resultar heridos.

A decir de los testigos, el hombre ingresó a Tepalcates para ejecutar a su víctima y, tras el acto, abandonó las instalaciones y se reunió con otra persona que ya lo esperaba en una motocicleta para emprender la huida, con rumbo desconocido hasta el momento.

El cuerpo del hombre de alrededor de 30 años de edad, quedó tendido sobre el andén, lugar al que llegaron los paramédicos sólo para determinar la ausencia de vida, dejando el cadáver bajo resguardo de los uniformados. A pesar de que los po-

licías intentaron darle alcance antes de que abandonara las instalaciones, el agresor no pudo ser detenido, por lo que ya es buscado por las autoridades.

El Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dio a conocer por medio de redes sociales que, personal de la dependencia, "tomó conocimiento de una persona que perdió la vida debido a un impacto de arma de fuego, en el andén de la estación Tepalcates, de la Línea A del Metro".

Asimismo, el jefe de la policía capitalina, comunicó que personal de la dependencia acordonó la zona y notificó al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia local (FGJCDMx), para realizar los servicios periciales, además, de que llevan a cabo el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, para identificar a los responsables. El cuerpo fue llevado al anfiteatro de la demarcación donde se espera que sea reclamado, en tanto, continuarán las indagatorias para evitar que el caso quede en la impunidad.

17 2021



Muerte



**El jefe** de la policía capitalina informó que se lleva a cabo el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, para identificar a los responsables

**Crimen en el Metro;** atónitos quedaron los usuarios por el asesinato a tiros de un hombre /FOTOS: DAVID DEOLARTE





# Ejecutan a un hombre en el Metro Tepalcates

ARIANNA ALFARO

La Prensa 20 Metrópoli

En el andén de la estación del Metro Tepalcates, de la Línea A, un hombre fue asesinado a balazos la tarde de ayer, mientras que su agresor escapó en una moto, tras salir de dicha estación y ser perseguido por policías locales.

El crimen causó pánico entre los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, quienes intentaron resguardarse y salieron de la estación por temor a resultar heridos.

El cuerpo de la víctima, de alrededor de 30 años, quedó tendido sobre el andén, lugar al que llegaron los paramé-

cos sólo para determinar la ausencia de signos vitales, dejando el cadáver bajo resguardo de las autoridades.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, confirmó los hechos y dio a conocer por medio de sus redes sociales que se lleva a cabo el análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona, para identificar a los responsables del homicidio.

## LA VÍCTIMA

**EL HOMBRE**, de aproximadamente 30 años de edad, quedó tendido sobre el andén del Metro



**Matan a hombre al interior del Metro.** Un hombre de entre 30 y 35 años de edad y que no ha sido identificado fue asesinado a balazos en el andén de la estación Tepalcates de la Línea A del Metro, presuntamente al momento de bajar de un convoy, donde un hombre armado ya lo esperaba y le disparó en 3 ocasiones. Luego, el atacante salió de la estación donde ya lo esperaba otro sujeto en una motocicleta, y ambos se dieron a la fuga. *3 Informativa*



**EL MATON SEPELO**

TERROR EN LOS ANDENES

32

# EJECUTAN A HOMBRE EN EL METRO

- A plena luz del día le dispararon a la víctima en la estación Tepalcates, de la línea A **30**



¡ES EL COLMO!

# EJECUTAN A JOVEN DENTRO DE METRO

## La víctima recibió un balazo en la estación Tepalcates de la Línea A <sup>30</sup>

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un hombre fue ejecutado de un certero balazo en la cabeza dentro de la estación Tepalcates de la Línea A del Metro; el responsable se dio a la fuga ante la incapacidad de los vigilantes de la estación.

El hecho de sangre ocurrió al interior del andén de la estación ubicada en la calzada General Ignacio Zaragoza y

Luis Cortázar. R, en la Unidad Ejercito Constitucionalista, de la alcaldía Iztapalapa, hasta donde arribó personal de Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, del Sector Oasis y Metropolitanos.

Al llegar encontraron tirado en el andén a un masculino, de aproximadamente 30 años de edad, con una lesión por disparo de arma de fuego en la cabeza, por lo que acordonaron la zona y evacuaron a los usuarios, además de que el servicio

fue suspendido.

Posteriormente, hicieron su arribo el agente del Ministerio Público y peritos para los servicios periciales correspondiente.

Según versiones de testigos, se escuchó un disparo y vieron cuando el hombre cayó fulminado en el piso cerca de una de las bancas, mientras el asesino aprovechó la confusión para escapar entre la multitud.

Investigadores de la Fiscalía capitalina realizan el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para la identificar al responsable, además de que investiga la identidad de la víctima.

**OTRA VERSIÓN**



Otra versión no confirmada indica que el hoy occiso se encontraba en el último vagón de un convoy, cuando fue atacado en forma directa.



FOTO: ESPECIAL

Una escena poco común en la Ciudad de México



# Caen 6 con droga y armas en Coyoacán

ROBERTO GARCÍA

Con dos armas de fuego, cartuchos útiles, además de cocaína y marihuana, fueron detenidas seis personas en Coyoacán.

En acciones conjuntas entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de la Ciudad, se realizaron dos cateos simultáneos en dos domicilios señalados como puntos de venta y almacenamiento de droga en esta Alcaldía.

El primer operativo se realizó en una vivienda ubicada en Calle Paula Piraldo, en la Colonia CTM Culhuacán Sexta Sección, donde fueron aseguradas 201 dosis de cocaína, un kilo de marihuana a granel, un arma de fuego y ocho cartuchos útiles.

En este sitio, también fueron detenidos tres hombres, dos de 40 años y uno de 36, además una mujer de 40 años.

El segundo cateo se ejecutó en un inmueble de Calle Rosario Castellanos, en la Co-



Los detenidos por elementos de la SSC y la Fiscalía de la Ciudad fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

lonia CTM Culhuacán Octava Sección, donde encontraron 175 dosis de cocaína, 150 de marihuana, un kilogramo de la misma hierba, una escopeta y 176 cartuchos útiles.

En este lugar los elementos detuvieron a dos hombres, de 35 y 51 años.

Los seis detenidos fueron trasladadas al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Según las indagatorias, estos sujetos pertenecen a un grupo delictivo generador de violencia en esa zona de la Ciudad.



En dos cateos por la zona de Culhuacán, las autoridades incautaron una pistola, una escopeta, cartuchos útiles y droga.



# Cae El Niñote, disputaba territorio a Los Rodolfos

## 201

DOSIS

de cocaína y otras drogas hallaron en donde estaba El Niñote.



FOTOS: ESPECIAL

## 2

HOMBRES

fueron detenidos en el inmueble de la calle Rosario Castellanos.



El Niñote y cinco integrantes de su grupo delictivo fueron capturados en dos domicilios de la colonia CTM Culhuacán.

Operaba en la CTM Culhuacán, distribuía droga y realizaba cobro de piso

15/10/24

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Investigaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificaron una disputa por el territorio al sur de la Ciudad, entre un grupo liderado por Christian Alberto Vidal alias El Niñote, cuya operación está asentada en la alcaldía Coyoacán, y Los Rodolfos.

El Niñote opera en la colonia CTM Culhuacán, en donde distribuía y almacenaba la droga, así como armas de fuego; los reportes indican que realiza cobro de piso, extorsión y homicidio.

Lo anterior se desprendió tras la detención de Christian Alberto y cinco integrantes más de su organización criminal, quienes fueron identificados por los trabajos de investigación y campo realizados por parte de la SSC.

El Niñote fue ubicado al interior de un inmueble en la calle Paula Piraldo, en la colonia CTM Culhuacán Sexta Sección, al lado de una mujer identificada como Diana Paola Maldonado y un hombre más.

Su detención fue resultado de trabajos de inteligencia que permitieron que agentes policiales identificaran dos inmuebles en la alcaldía Coyoacán, en los que se comercializaba y almacenaba droga, utilizados por integrantes de dicha célula delictiva.

Con los datos de prueba obtenidos en las indagatorias, un

juez de Control liberó la orden de cateo para intervenir en dichos inmuebles, por lo que las autoridades capitalinas se desplegaron en un operativo coordinado con la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En la primera vivienda ubicada en la calle Paula Piraldo, de la colonia CTM Culhuacán Sexta Sección, fue hallado El Niñote; se aseguraron 201 dosis de cocaína, un kilogramo de marihuana a granel, un arma de fuego, ocho cartuchos útiles, así como dos vehículos.

En la segunda intervención que se llevó a cabo en la calle Rosario Castellanos, de la colonia CTM Culhuacán Octava Sección, fueron detenidos dos hombres de 35 y 51 años de edad, y se aseguraron 175 dosis de cocaína, cinco gramos de un polvo similar, 150 dosis de marihuana, un kilogramo de la misma hierba, una escopeta y 176 cartuchos útiles.

Las investigaciones refieren que El Niñote entabló una disputa por el territorio con Los Rodolfos, quienes actualmente se encuentran bajo las órdenes de Gerardo Mora alias El Yayo. ●



# Del reclusorio al Lunario resuena el metal de S7N

Tras haber ganado en Cannes, **la banda** estrenará en su concierto el documental *Sin barreras*, grabado en su tour por cárceles de México

**MARLEM SUÁREZ**

—marlemsuarez@eluniversal.com.mx

Fabián Bueno era baterista de la banda de heavy metal mexicana S7N, pero un accidente donde murieron dos personas lo llevó a cumplir una condena en el Reclusorio Sur. Aunque perdió su libertad, siguió su vida como músico dentro de la prisión y comenzó a dar clases de música a otras personas privadas de

la libertad e incluso llegó a formar su propia banda ahí.

Al salir del reclusorio, el vocalista de S7N, Mao Kanto, le sugirió cerrar ese ciclo tocando junto a ellos y la banda que formó. Tras haber obtenido los permisos necesarios, lo que iba a ser un único show se transformó en una gira por cinco reclusorios de la Ciudad de México: Oriente, Sur, Norte, Santa Martha Acatitla y

el Cevareso.

22/DESP

Para Stu Zepeda, actual baterista de S7N, tenemos una idea equivocada de la vida dentro de prisión.

“Hay personas que merecen estar ahí, pero también muchas que no. El metal aborda temas profundos que resuenan con muchas experiencias de vida. Deseamos que nuestra música sirva como una puerta para que más personas se



sientan conectadas sin importar su pasado”, dice.

Durante su recorrido por los centros penitenciarios, los acompañaron los cineastas Louisa Melo y Gonzalo Figueroa Fernández, quienes junto a Mao Kanto (voz/guitarra), Israel Monroy (guitarra), Lalo Olvera (bajo) y Stu Zepeda (batería).

Los músicos grabaron no solamente los conciertos, también las interacciones y emociones ante la música, creando así el documental *Sin barreras*.

“La energía en los shows era muy emotiva y la gente nos recibía con buena onda. Sin embargo, después de cada concierto regresábamos en silencio. Al finalizar el quinto reclusorio llegué a casa y me puse a llorar durante 15 minutos”, narra Zepeda en entrevista.

“Fue una experiencia impactante, ya que sabes que hay personas que sufren, algunos merecen estar y otros no, lo que te inunda de tristeza”, añade conmovido.

Grabado en 2019, *Sin barreras* sigue a S7N y las historias de algunos internos en estas cárceles mexicanas. Recientemente, el documental fue acreedor a tres galardones en el Remember the Future World Film

Festival en Cannes, un evento anual que busca destacar a nuevos talentos y directores de cine, recibiendo el premio a Mejor historia real para Louisa Melo y Gonzalo Figueroa Fernández, Mejor ópera prima para Louisa Melo y Gonzalo Figueroa, y Mejor edición para Louisa Melo y Alfredo Acevedo Taja.

La producción del documental, testimonio de internos que se apoyaron en la música, estuvo a cargo de Mauricio González Canto.

“La mayoría de esas personas son mexicanos, quizás viven a sólo cinco minutos de nosotros, pero han tenido la mala suerte de estar en un lugar equivocado en un momento desafortunado. Son personas como

todos. No debemos olvidar a nuestros compatriotas”, recuerda el baterista del grupo.

#### Estreno exclusivo en El Lunario

Aparte de su éxito cosechado en Cannes, *Sin barreras* también fue seleccionado para el Festival de Cine de Barrio en la Ciudad de México, así como para los festivales South by Southwest y Sundance.

Para celebrar su décimo aniversario, S7N presentará mañana en el Lunario este documental justo antes de su concierto y antes de que lo

estrenen en plataformas digitales.

“Estas experiencias en el reclusorio nos enseñaron mucho y transformaron nuestra forma de componer. Nos hicieron reflexionar sobre cómo queríamos que las personas aprendieran de lo vivido allí.

“Sin duda, todo esto ha cambiado nuestra perspectiva y nuestro proceso creativo”, comenta reflexivo el músico de 43 años.

S7N tocará además sus temas clásicos como “Double dealing”, “Innocent guilty”, “Circus” y “Blac-kout”, así como música nueva preparada para este show. ●



**STU ZEPEDA**  
Baterista de S7N

“Deseamos que nuestra música sirva como una puerta para que más personas se sientan conectadas sin importar su pasado”

**3**

#### PREMIOS

recibió en el Festival de Cannes: Mejor historia real, Ópera y Edición.

La producción es testimonio de cómo la música ayudó a los internos.



METAL EN RECLUSORIOS

# Sin barreras



Lunario

## Documental retrata gira de S7N en cárceles chilangas y la vida de los hombres tras las rejas

MARLEN SUÁREZ

13 ESP

Fabián Bueno era baterista de la banda de heavy metal mexicana S7N, pero un accidente donde murieron dos personas lo llevó a cumplir una condena en el Reclusorio Sur. Aunque perdió su libertad, siguió su vida como músico; comenzó a dar clases de música a otros reclusos y formó su propia banda en ese lugar.

Al salir del reclusorio, el vocalista de S7N, Mao Kanto, le sugirió cerrar ese ciclo tocando junto a ellos y la banda que formó. Tras obtener los permisos necesarios, lo que iba a ser un solo show, se transformó en una gira por cinco de los reclusorios más grandes de la Ciudad de México: Oriente, Sur, Norte, Santa Martha Acatitla y el Cevareso.

“Tenemos una idea equivocada de la vida dentro de prisión. Hay personas que merecen estar ahí, pero también

### EL DATO

**Grabado** - en 2019, ‘Sin Barreras’ ganó tres galardones en el Remember the Future World Film Festival en Cannes, un evento anual que busca destacar a nuevos talentos y directores de cine.

muchas que no. El metal aborda temas personales y profundos que resuenan con muchas experiencias de vida”, dice Stu Zepeda, actual baterista de S7N.

Durante su gira por estos reclusorios los acompañaron los cineastas Louisa Melo y Gonzalo Figueroa, quienes junto a Mao Kanto (voz/guitarra), Israel Monroy (guitarra), Lalo Olvera (bajo) y Stu Zepeda (batería) filmaron los conciertos y las interacciones, emociones ante la música, creando así el documental ‘Sin Barreras’.

“La energía en los shows era muy emotiva, y la gente nos recibía con buena onda. Sin embargo, después de cada concierto, regresábamos en silencio. Al finalizar el quinto reclusorio, llegué a casa y me puse a llorar durante 15 minutos. Fue una experiencia impactante, ya que sabes que hay personas que sufren, algunos merecen estar y otros no, lo que te inunda de tristeza”, explica Stu Zepeda.



El caso de Fabián en medios.

“Tenemos una idea equivocada de la vida dentro de prisión. El metal aborda temas personales y profundos que resuenan con muchas experiencias de vida”.

Stu Zepeda, baterista S7N



El 13 de octubre S7N lo presentará en Lunario.



## ESTABA AUSENTE; APARECE MUERTO

Andrés, de 84 años, desapareció el pasado martes y fue encontrado ayer sin vida por vecinos en Calle Juan de Dios Peza y Eje 8 Sur, Colonia La Era, Iztapalapa. Los familiares habían solicitado una ficha de búsqueda por el adulto mayor.  
Roberto García *5/09*





# Choca con tráiler en moto <sup>s/c</sup> y fallece

ROBERTO GARCÍA

Las primeras horas de ayer fueron las últimas con vida de César Fernando, quien murió en un accidente en su motocicleta en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El joven, de 19 años, quien vestía sudadera negra, pantalón de mezclilla y tenis blancos, transitaba por la Calzada México-Tacuba, cuando ocurrió el siniestro que culminó en su deceso.

Pasadas las 7:30 horas, los servicios de emergencia acudieron al llamado de auxilio sobre un joven que yacía en la carpeta asfáltica de la Calzada, a la altura de Calle Lago Saima, en la Colonia Argentina Antigua.

Según el reporte oficial, César Fernando, a bordo de su motocicleta Vento, placas 53KMW6, golpeó el costado derecho de un tráiler de color blanco, con matrícula LF-58-827, el cual remolcaba maquinaria.

La colisión provocó que derrapara y se impactara contra el piso y, pese a que portaba el casco de seguridad, no resistió el golpe contra el pavimento.

Paramédicos de una ambulancia de la Cruz Roja acudieron y, tras la valoración médica, determinaron la ausencia de signos vitales.

Al lugar llegaron familiares de la víctima, quien hubiera cumplido 20 años el próximo 12 de noviembre, y no daban crédito de lo ocurrido.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sector Tacuba, acordaron el lugar y detuvieron al conductor de la unidad de carga, también de nombre César, para presentarlo al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Cerca de las 9:30 horas, personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad concluyó las diligencias y levantó el cadáver para trasladarlo al anfiteatro.

## En cifras

Los motoristas muertos en hechos de tránsito, según el conteo de REFORMA.

**193**

decesos  
en el Valle de México  
durante 2024.



EN CORTO

**MUERE BIKER AL SER  
IMPACTADO POR UN  
TRÁILER EN MH**

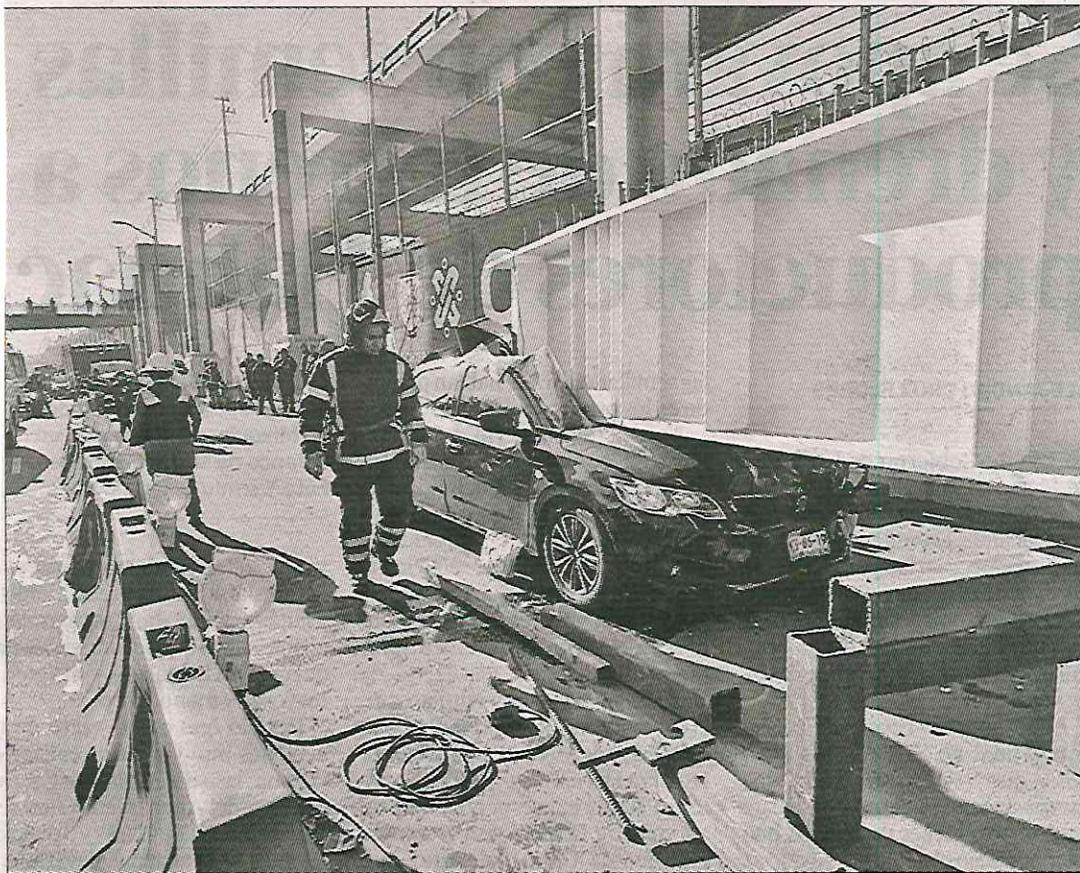
15/10/24

Un motociclista perdió la vida al ser arrollado por un tráiler en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, el responsable fue detenido y presentado ante el MP. De acuerdo con los primeros reportes policíacos, el motociclista circulaba sobre la calzada México-Tacuba cuando en el cruce de la calle Lago Saima, en la colonia Argentina Poniente, un tráiler que conducía a exceso de velocidad lo impactó.

Al lugar arribaron paramédicos, quienes valoraron al motociclista de 25 años de edad sin signos vitales. ● Juan Carlos Williams



## CONDUCTOR HERIDO EN ERMITA IZTAPALAPA



▲ La falta de atención hacia los señalamientos por la obra del Trolebús Elevado, a la altura de la estación Constitución de 1917, ocasionó un fuerte

accidente en el que un vehículo Peugeot quedó destruido luego de impactarse contra una viga. Foto Alfredo Domínguez



EN CORTO



CONDUCTOR PIERDE EL  
CONTROL Y QUEDA  
PRENSADO EN TRABE

15/mar

Un automovilista que circulaba sobre la avenida Ermita Iztapalapa, en la colonia Constitución de 1917, perdió el control de su unidad en el cruce con Anillo Periférico y terminó prensado en una trabe de las obras del Trolebús Elevado en la alcaldía Iztapalapa.

Al lugar arribaron paramédicos para atender al automovilista, quien fue rescatado entre los escombros metálicos y se le diagnosticó una fractura en el miembro pélvico derecho, por lo que fue trasladado al Hospital de Xoco. ● Juan Carlos Williams



EN LA MIGUEL HIDALGO

## Plancha revolvedora a motociclista

SEGURIDAD 29



EL RESPONSABLE FUE DETENIDO

# BIKER ARROLLADO POR REVOLVEDORA

## El motociclista y su caballo de acero quedaron tirados sobre el asfalto

29

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un joven motociclista murió, al ser atropellado por el chofer de un camión mezclador de revoltura (cemento y grava), en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo; el conductor involucrado fue detenido.

Los lamentables hechos se registraron la mañana de ayer

sobre la calzada México-Tacuba esquina Lago Saima, en la colonia Argentina Poniente, donde quedó tirado sobre el pavimento el infortunado motociclista.

Según versiones de testigos de los hechos, el tráiler con maquinaria de plataforma golpeó al motociclista cuando éste intentó dar una vuelta y cayó al asfalto inconsciente.

Al sitio llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sector Tacuba, quienes

solicitaron apoyo médico y arribó la unidad médica CDMX-11 de la Cruz Roja, cuyos paramédicos revisaron al joven y los diagnosticaron sin signos vitales.

La zona donde se encontraba el tráiler, matrícula 2GJ-471-A, así como la motocicleta placas 53KMW6, y el cuerpo de la víctima, fue acordonada, para permitir las labores de los peritos de la Fiscalía capitalina.

Mientras tanto, los uniformados detuvieron a César "N", conductor del tráiler y lo presentaron al Ministerio Público, donde se deslindarán responsabilidades.

### IDENTIDAD



Al sitio arribó Mari "N", esposa del motociclista, a quien identificó como César "N", de 19 años.



FOTO-ESPECIAL

En este auto huyó tras cometer crimen

**LLEVABA EL MISMO AUTO**

# Atoran a sujeto relacionado con crimen

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Policías de la SSC torcieron con las manos en la masa aun dealer cuando manipulaba varios envoltorios de droga y, aunque intentó darse a la fuga por calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, en auto relacionado con un crimen, finalmente, fue capturado.

**COCHE**

El coche fue arrastrado al depósito vehicular.

La detención del delincuente se logró en el cruce de las calles Huetzin y Cerrada Tonantzin, colonia Anáhuac Primera Sección y un elemento pudo identificar a un sujeto con actitud sospechosa.

Después, el maleante se percató de la situación, subió a un vehículo color negro, encendió el motor y emprendió la huida, lo que derivó en una pequeña persecución que concluyó calles más adelante.

Tras una revisión, se le confiscaron 55 envoltorios de crystal, 35 bolsitas de plástico con marihuana y dos teléfonos celulares. Por esto, el malandro, de 52 años, fue llevado ante el ministerio Público por el delito de narcomenudeo.

Es importante mencionar que, la unidad en la que fue sorprendido el imputado está relacionada con un asesinato que ocurrió días atrás en la alcaldía Iztapalapa.



**BREVE**

**Detienen a cinco narcomenudistas**

Cinco presuntos narcomenudistas, entre ellos dos ciudadanas sudamericanas, fueron detenidos por la Policía capitalina en el Barrio San Pedro, de la alcaldía Xochimilco.

De acuerdo con investigaciones policiacas, se trata de tres hombres de 18, 27 y 35 años de edad,

y dos mujeres, una de 34 años de edad, quienes estarían relacionados en el robo a una casa habitación ocurrido en días pasados en la alcaldía Coyoacán.

El 5 de octubre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana tomó conocimiento de una camioneta color vino, en la cual huyeron seis personas, tras robar diversos objetos del interior de un inmueble ubicado en la Colonia Santa Cecilia.

— Hilda Castellanos



FUERTE GOLPE AL HAMPA DE ALTO IMPACTO

# Caen seis con droga y armas en Coyoacán

**Catean inmuebles en CTM Culhuacán en los que, al parecer, se almacenaban y comercializaban aparente marihuana y cocaína**

REDACCIÓN

**F**uerte golpe a la delincuencia organizado de alto impacto ha dado la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), al detener dentro un operativo de cateo a seis personas en la alcaldía Coyoacán donde aseguraron dos armas de fuego, cartuchos útiles y aparente cocaína y marihuana.

A través de trabajos de investigación de gabinete y campo, así como de vigi-

lancias fijas y móviles, se identificaron dos inmuebles en la alcaldía Coyoacán, en los que, al parecer, se comercializaba y almacenaba aparente droga, y eran utilizados por integrantes de células de grupos delictivos.

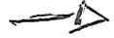
Con los datos de prueba obtenidos en las indagatorias, un Juez de Control liberó la orden de cateo para intervenir en dichos inmuebles. En la primera vivienda ubicada en la calle Paula Piraldo, de la colonia CTM Culhuacán Sexta Sección, fueron detenidos tres hombres, dos de 40 y uno de 36 años de edad y

una mujer de 40 años, y fueron aseguradas 201 dosis de cocaína, un kilogramo de posible marihuana a granel, un arma de fuego, ocho cartuchos útiles, así como dos vehículos.

En la segunda intervención que se llevó a cabo en la calle Rosario Castellanos, de la colonia CTM Culhuacán Octava Sección, fueron detenidos dos hombres de 35 y 51 años de edad, y se aseguraron 175 dosis de una sustancia similar a la cocaína, cinco gramos de un polvo similar, 150 dosis de aparente marihuana, un kilogramo de la misma hierba, una escopeta y 176 cartuchos útiles.

De acuerdo con información obtenida en las indagatorias, los detenidos, al parecer, se encuentran vinculados a un grupo generador de violencia dedicado a la comercialización de droga, así como a la extorsión, cobro de piso y homicidios.

Por lo anterior, los detenidos fueron informados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.



**TEPITO SE TINE DE ROJO OTRA VEZ TRAS EL ASESINATO DE UN JOVEN DENTRO DE PUESTO AMBULANTE**

Pág. 18

**OCTAVO HOMICIDIO EN MENOS DE TRES MESES**

# Crimen en puesto de Tepito

## REDACCIÓN

**Aniquilan de dos balazos a un joven de 18 años; llegaron sus familiares**

18 poli

Un hecho sangriento más en Tepito. La noche del jueves un joven de aproximadamente 18 años fue ejecutado dentro de un puesto semifijo en el barrio bravo de Tepito lo que se convierte en el octavo homicidio en menos de tres meses.

La tranquilidad de paseantes, compradores y de los mismos locatarios se vio afectada luego de escuchar dos detonaciones de un arma de fuego. Los hechos

ocurrieron en la esquina de las calles González Ortega y Caridad, en la colonia Morelos, dentro del barrio de Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Según los reportes, la víctima de unos 18 años de edad se dedicaba a la venta de diversos artículos cuando ya había levantado todo de su local fue enfrentado por otro hombre de identidad desconocida, quien sin mediar palabra le disparó en dos ocasiones para terminar con la vida del comerciante.

Dentro del mismo local que atendía quedó tirado el cuerpo del hombre donde también se encontraba una motocicleta. Familiares llegaron para brindarle los primeros auxilios y llamar a los servicios de emergencia quienes arribaron en poco minuto, pero nada más para confirmar la muerte del jovencito.

## EL RECUENTO

24-julio-2024: Asesinan de tres balazos a



un joven en el barrio bravo de Tepito.

25-julio-2024: ¿Venganza? Matan a otro chico en Jesús Carranza, en Tepito.

11-agosto-2024: Asesinan y queman a una mujer, en la Morelos.

15-agosto-2024: Balacera en Tepito deja sin vida a líder de comerciantes, quedan heridos dos sujetos más.

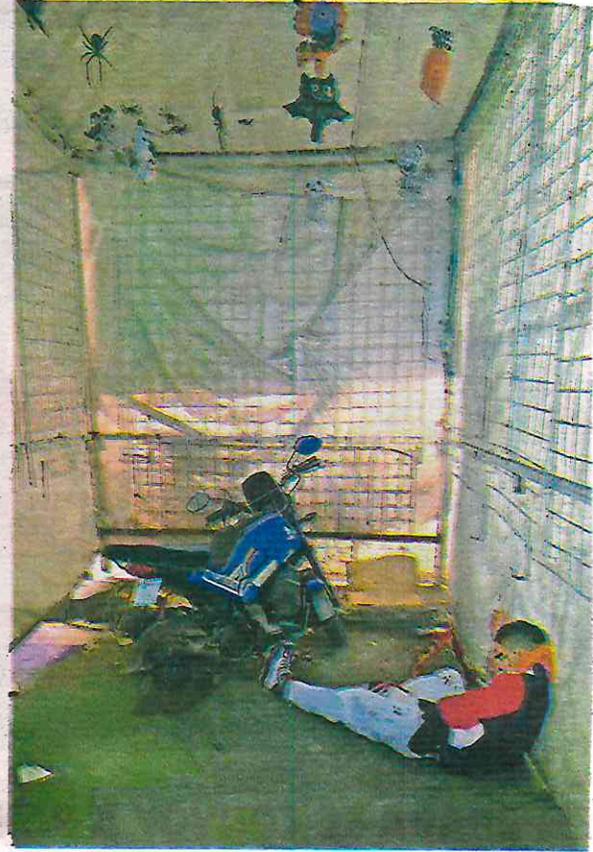
21-agosto-2024: Prenden fuego a sujeto afuera de su casa, en la colonia Morelos.

9-septiembre-2024: Ejecutan en Tepito a "El Ramsés", recién salido de prisión y acusado de homicidio.

28-septiembre-2024: Matan a presunto líder de comerciantes y extorsionadores de la Unión Tepito.

**El hecho** de sangre se registró en la esquina de las calles González Ortega y Caridad, en la colonia Morelos; dentro del local quedó tirado el cuerpo, también se encontraba una motocicleta

**El cuerpo** de un joven de unos 18 años quedó tendido dentro de un puesto en el barrio bravo de Tepito /CORTESÍA





# El C5 brinda 3,900 atenciones

GENOVEVA ORTIZ

7 MET

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) ha brindado Primeros Auxilios Psicológicos a 3 mil 902 personas ante crisis nerviosas o tentativa suicida, en lo que va de este año.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, la dependencia recordó que en el número de emergencias 911 se ofrece contención emocional o canalización con el área especializada en psicología.

“En la comprensión de la salud mental como un derecho de todas y todos contamos con atención psicológica 24/7 que ha permitido a mil 757 personas

**En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, el C5 recordó que en el número de emergencias 911 se ofrece contención emocional o canalización con el área especializada en psicología**

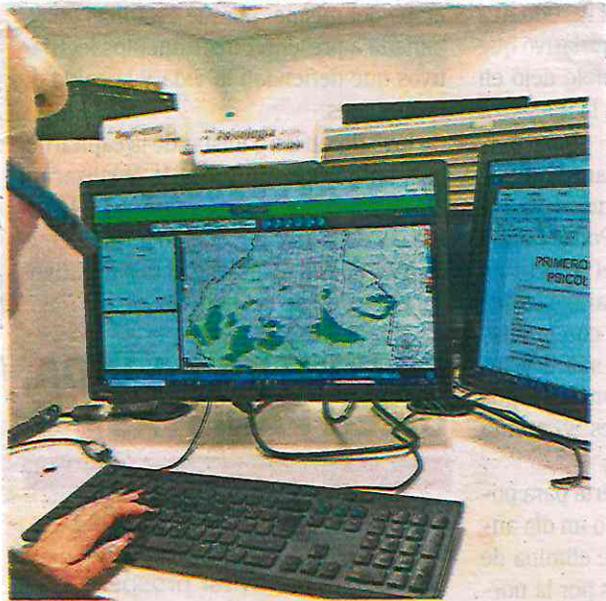
procesar una situación de tentativa suicida”, señaló Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del C5 de la Ciudad de México.

De acuerdo con los datos, el 44 por ciento de las peticiones de ayuda suceden

entre viernes y domingo, y los horarios más frecuentes están entre las 14:00 y 23:00 horas.

Las alcaldías con más reportes son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Coyoacán.

“En menos de 10 segundos, las o los operadores del 911 atienden la emergencia emocional y, de ser necesario, canalizan con el área de psicología, donde en un promedio de 20 a 50 minutos es estabilizada la persona y se le ofrecen alternativas de tratamiento en instituciones como el Consejo Ciudadano de la CDMX, la UNAM, el Politécnico o el Instituto Nacional de Psiquiatría”, detalló Guerrero Chiprés.



El 44% de las peticiones de ayuda suceden entre viernes y domingo /CORTESÍA: C5



**CUÁNDO Y CÓMO UTILIZARLO**

**Piden impulsar en <sup>1 MGT</sup>niñez cultura de la denuncia al 911**

El **coordinador** general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, destacó la importancia de impulsar entre las niñas y niños la cul-

tura de la denuncia y prevención a través del 911 o los botones de pánico que están abiertos para escucharles y atenderles.

“Enseñarles cuándo y cómo utilizarlos puede marcar la diferencia. Las y los menores de edad suelen ser más resi-

lientes de lo que a veces se piensa y son capaces de enfrentar situaciones críticas si están debidamente informados”, enfatizó en el Día Internacional de la Niña. **Genoveva Ortiz**



**SE RECIBEN 20 MIL DENUNCIAS DIARIAS**

# Enseña C5 a las niñas líneas de emergencia

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Al conmemorar el Día Internacional de la Niña, Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), destacó la importancia de fomentar en las y los menores la cultura de la denuncia y la prevención a través de líneas de emergencia como el 911 y los botones de pánico.

En un comunicado, Guerrero Chiprés subrayó que enseñar a los niños cuándo y cómo utilizar estos recursos puede marcar una diferencia significativa en situaciones críticas.

“Las y los menores de edad suelen ser más resilientes de lo que a veces se piensa y son capaces de enfrentar situaciones difíciles si están debidamente informados”, resaltó.

El C5 recibe, en promedio, cerca de 20 mil emergencias diarias a través de las líneas 911, 089 y la línea SOS Mujeres \*765, lo que resalta la necesidad de que



Conmemoró el Día de la Niña

los jóvenes estén preparados para actuar ante cualquier eventualidad.

“Es fundamental que las niñas y niños aprendan a mantener la calma en situaciones de emergencia, a identificar cuándo requieren ayuda y a tomar decisiones rápidas que pueden salvar vidas”, añadió Guerrero Chiprés.

Para lograr esto, es esencial enseñarles también a comunicar información clara.

## SEGURO

Empoderar a los menores crea un ambiente más seguro, sostuvo



### PADRASTRO DEL DIABLO

# Menor de 6 años es asesinado a golpes<sup>30</sup>

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Terrible tragedia se registró ayer al interior de un inmueble de la colonia Agrícola Pantitlán, en la alcaldía Iztacalco, donde un menor de 6 años de edad, perdió la vida a manos de su padrastro.

El horrendo asesinato ocurrió en un inmueble ubicado entre las calles Adolfo López Mateos y Citoplasma, donde Oscar Francisco "N", fuera de

sí, golpeó a la madre del menor sin importarle que se encontraba embarazada y como el niño intentó defender a su mamá lo tundió a golpes hasta provocarle la muerte.

Vecinos que escucharon los gritos de dolor del pequeño conocido como Crucito y su madre, estuvieron a punto de linchar al agresor, pero la oportuna llegada de la policía lo impidió.

Vecinos denunciaron que la violencia ejercida contra el niño Crucito, data desde años atrás y

### DOBLE DELITO

El sujeto detenido está acusado de homicidio y tentativa de feminicidio

que nunca hubo una respuesta de las autoridades, por lo que exigieron que se haga justicia.

Finalmente, el padrastro asesino fue turnado al Ministerio Público, quien continúa con la investigación para esclarecer el crimen y asegurar que se haga justicia para el pequeño y su familia.

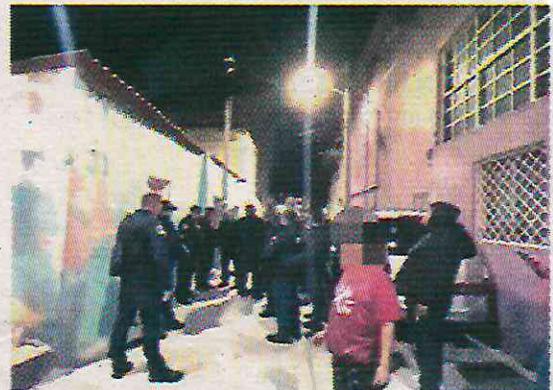


FOTO: ESPECIAL

Estuvieron a punto de linchar al asesino



# PADRASTRO 'CUYEYO'

## ASFIXIA A NIÑO

LO ASFIXIÓ CON SUS MANOS

# Un menor fue asesinado por su padrastro por no obedecer

9 NOTA ROJA

La mamá del pequeño, quien está embarazada, también era maltratada

Un pequeño de tan sólo seis años sufrió durante mucho tiempo los abusos y maltratos de su padrastro, hasta la tarde del jueves, cuando perdió la vida asfixiado por la pareja de su mamá.

Tras el crimen, ocurrido en la alcaldía Iztacalco, el hombre acusado de la muerte del menor fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y trasladado al Ministerio Público, donde se definiría su situación legal.

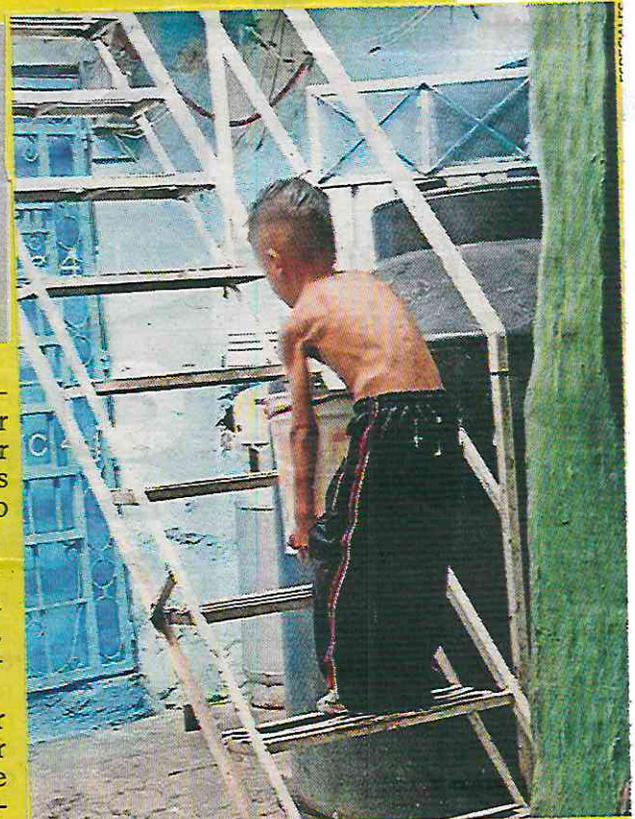


Según las primeras investigaciones, tras molestarse con el menor por no obedecer sus órdenes, Oscar 'N' golpeó a su hijastro en varias ocasiones, para después tomarlo por el cuello hasta asfixiarlo.

Según testigos, al ver al niño inconsciente, Oscar 'N' no hizo nada por ayudar al niño, ya que según él, el menor estaba haciendo berrinche y sólo fingía estar desmayado.

Luego de recibir la denuncia por parte de vecinos, policías del sector Pantitlán acudieron al inmueble donde localizaron al menor sin signos vitales, por lo que detuvieron a su padrastro. En el lugar, también estaba Berenice, mamá de la víctima, quien apesar de estar embarazada también era golpeada por su pareja.

Además de presentar golpes en el cuerpo, el menor también tenía un alto grado de desnutrición. *Redacción*



El pequeño era obligado a transportar cubetas con agua.



**POR PATONES**

# Planchan a tres peatones y uno pierde la vida

31

**LUGAR**

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN



La zona fue acordonada para evitar otro accidente



Transeúntes fueron arrollados por los vehículos tras el choque

**CIUDAD DE MÉXICO. –**

Por creerse corredores de la Formula 1, unos sujetos que conducían a exceso de velocidad en calles de la alcaldía Iztapalapa se llevaron de corbata a tres peatones, uno perdió la vida y otros dos fueron diagnosticados graves.

El terrible accidente se registró en los carriles laterales de la autopista México - Puebla, al cruce con la calle Limón, colonia San Miguel Teotongo, a donde se trasladaron oficiales de la SSC.

Una vez en el lugar, observaron una obra en construcción y al preguntar a personas que presenciaron el incidente, uno de ellos informó que dos vehículos que aparentemente circulaban a exceso de velocidad se impactaron, lo cual ocasionó que uno de sus compañeros fuera atropellado.

Al mismo tiempo, se solicitó una ambulancia para que atendieran a los heridos, uno quedó muerto y a otros dos se les diagnosticó con contusiones y policontundidas.

Por último, los responsables de 31 y 34 años, junto con los vehículos asegurados, fueron trasladados al Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades.



Por irresponsables provocaron la tragedia



El buscado criminal y sus compinches ya están tras las rejas

FOTO: ESPECIAL

### ERA EL TERROR EN COYOACÁN

# Aseguran a El Niñote tras cateos

MANTENÍA DISPUTA POR EL CONTROL DE LA ZONA CON EL GRUPO DELICTIVO LOS RODOLFOS

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO** - En un operativo conjunto llevado a cabo en la Ciudad de México (CDMX), autoridades detuvieron a seis personas vinculadas al narcomenudeo y otros delitos, y les aseguraron armas de fuego, cartuchos útiles, cocaína y marihuana; además de capturar al líder de la banda, Christian Alberto, *El Niñote*.

Este golpe al crimen organizado se llevó a cabo en la colonia

CTM Culhuacán, en la alcaldía Coyoacán, por parte de efectivos de la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX).

*El Niñote*, es considerado uno de los mayores generadores de violencia en la zona sur de la capital y mantenía una encarnizada rivalidad con el grupo delictivo *Los Rodolfos*, con quienes disputa el control de diversas actividades criminales como extorsión, distribución de drogas, cobro de piso y homicidios.

Junto con el líder de la ban-

da fueron asegurados sus compinches Diana "N", Paola "N", Francisco Enrique "N", Francisco "N", Jesús Alfonso "N" y Fernando "N".

Los mencionados fueron asegurados durante dos cateos en inmuebles de la colonia CTM Culhuacán. El primer cateo, se llevó a cabo en la calle Paula Piraldo, donde se detuvo a tres hombres y una mujer, a los que le aseguraron 201 dosis de cocaína, un kilogramo de marihuana a granel, un arma de fuego, ocho cartuchos útiles y dos vehículos.

El segundo operativo se realizó en la calle Rosario Castellanos, de la misma colonia, donde capturaron a dos hombres, de 35 y 51 años, a quienes les incautaron 175 dosis de cocaína, 150 dosis de marihuana, un kilogramo de la misma droga, una escopeta y 176 cartuchos útiles.

Los seis detenidos, junto con las sustancias y armas aseguradas, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

#### ASEGURADOS

Los inmuebles intervenidos quedaron bajo resguardo policial, sellados y cerrados para continuar con las indagatorias



**Requieren colonias como Nueva Atzacualco y San Felipe De Jesús, en la GAM, reforzar seguridad: congresista**

Pág. 4



CORTESÍA

**PERSISTEN FOCOS ROJOS**

# Requiere GAM reforzar seguridad en sus colonias

ARTURO R. PANSZA

**Congresistas demandan a SSC y FGJ mayor atención en esa alcaldía; es preciso inhibir todavía más la comisión de delitos en la San Felipe, entre otras**

**L**a Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México para que se refuercen las acciones permanentes de prevención y seguridad en las calles de las colonias Nueva Atzacualco, San Felipe de Jesús, Providencia y Campestre Aragón, de la alcaldía Gustavo A. Madero, localizada al norte de la capital



**La diputada Ana Buendía** presentó el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución /CORTESÍA: GP MORENA



mexicana, a fin de prevenir la comisión de delitos en dichas áreas.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, diputada de Morena Ana Buendía García, presentó el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para darle oportuna atención a estas colonias al recalcar que "si bien es cierto se ha hecho un buen trabajo por parte de nuestras autoridades, es importante que se implementen o refuercen acciones operativas".

Señaló que la percepción de inseguridad ha disminuido, porque en diciembre de 2018, casi el 80 por ciento de los habitantes de la metrópoli se sentían inseguros, mientras que, en el segundo trimestre de 2024, se redujo a 51.5 por ciento. Sin embargo, persisten focos rojos que aún requieren atención urgente.

La congresista morenista, en su proposición que fue aprobada por la mayoría de los representantes populares del Poder Legislativo local, expresó que "un ejemplo claro de esto son algunas colonias de mi distrito, como la Nueva Atzacolco, San Felipe de Jesús, Providencia y Campestre Aragón, todas de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde los vecinos han expresado sus preocupaciones en materia de seguridad, y a pesar de los avances en otras partes de la ciudad, en algunas calles de estas colonias persisten problemas significativos relacionados con la comisión de delitos, por ello, vecinas y vecinos me han solicitado de

4

**DE OCTUBRE** pasado se puso en marcha el operativo permanente de patrullaje Fuerza GAM

manera reiterada una mayor presencia y acción por parte de las autoridades".

Buendía García delineó que datos del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, revelan que la alcaldía Gustavo A. Madero ha logrado una reducción significativa en los delitos por cada cien mil habitantes.

**Aunque hay una tendencia menor respecto a 2023, los delitos que aumentaron en Gustavo A. Madero fueron robo con violencia, con una tasa de 10.89; robo de vehículo, con 8.14; robo a transeúnte, con 9.26; trata de personas, con 0.89, y narcomenudeo, con 4.54 en 2024**

Añadió que, aunque hay una tendencia menor en comparación con el año 2023, los delitos que aumentaron en esta demarcación fueron el robo con violencia, con una tasa de 10.89; el robo de vehículo, con 8.14; el robo a transeúnte, con 9.26; la trata de personas, con el 0.89, y el narcomenudeo, con 4.54 en 2024.

"Aunado a lo anterior, siguen prevaleciendo delitos como el robo a negocio que tiene una tasa de 9.77, el robo a casa habitación con una tasa de 2.91, o la violencia intrafamiliar con un 29.76, siendo ésta última una cifra muy alarmante", precisó.

Refirió que cuando llegó al gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, hoy primera mujer presidenta, se implementó una estrategia de seguridad que ha tenido grandes avances en esta materia.

En el primer semestre de 2024, el 29.5 por ciento de los hogares de la Ciudad de México reportaron haber sido víctimas de al menos un delito, lo que representa una reducción de 15.7 puntos porcentuales en comparación con diciembre de 2018.

Cabe recordar que el pasado viernes 4 de octubre se puso en marcha el operativo permanente de patrullaje Fuerza GAM, con el cual se busca bajar los índices delictivos en la demarcación.

Desde entonces, los policías auxiliares adscritos a la demarcación se dedicarán exclusivamente a patrullar las calles y resguardar la integridad de los vecinos, según informó el alcalde Janecarlo Lozano.



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarza

SE TRATA DE NUESTRO segundo socio comercial, que genera, por ejemplo, más de 50 vuelos semanales entre ambas naciones. México es hoy uno de los principales emisores turísticos para España, que solo en 2023 recibió la visita de casi 1 millón de mexicanos

## ESPAÑA SIGUE APOSTANDO POR MÉXICO

La toma de posesión de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con la ausencia de representación española por primera vez en siete sexenios, fue el último episodio de enfrentamiento entre México y España, cuyas relaciones quedaron seriamente lastimadas por los resentimientos de su antecesor. *18 De fin de semana*



EL EMBAJADOR español Juan Duarte Cuadrado, durante la celebración de la Fiesta Nacional de España, en la CDMX.

El anterior gobierno de México, de manera bastante efectiva, consiguió agrietar tradicionales relaciones diplomáticas con varios países, pero en el caso de España se ensañó de manera particular.

Sin embargo, dicha relación, como mencionó recientemente la presidenta de México, "no está totalmente fracturada", y están siendo claros los sutiles pero firmes, mensajes que España ha mandado en territorio mexicano.

El más reciente ocurrió el pasado 10 de octubre, durante la celebración de la Fiesta Nacional de España, en su sede diplomática en la Ciudad de México, que albergó una reunión mucho más grande de lo acostumbrado, con más de 2 mil asistentes a la fiesta organizada en la residencia española.

La convocatoria fue nutrida y relevante, más allá de ciudadanos binacionales, la presencia de personalidades mexicanas destacadas —y hasta polémicas— en el ámbito político, del arte, periodístico, académico, empresarial y hasta religioso.

Llegaron a saludar al embajador Juan Duarte, personajes de todas las trincheras y de todos los colores.

Mezclados entre representantes de prácticamente todos los cuerpos diplomáticos extranjeros en México, se vio lo mismo al ex presidente del INE, Lorenzo Córdova, que al Vicealmirante José Orozco, actual Director del Centro de Estudios Superiores Navales.

El periodista internacionalista Sergio Sarmiento, conversaba animadamente con el Monseñor Francisco Javier Acero, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México.

Mientras del otro lado del jardín se veía llegar apresurado al actual coordinador general del C5 de la CDMX, Salvador Guerrero Chiprés, no muy lejos de donde se encontraba la editora Marisol Shultz, actual directora general de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que en la edición de este 2024, tendrá como invitado especial precisamente a España.

Entre los primeros en llegar se

notó la presencia de Martha Delgado, ex subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, que quedó no muy lejos del espacio que ocupó el todavía líder del PAN, Marko Cortés, que, para sorpresa de muchos, llegó al diplomático festejo.

Pero volviendo al mensaje que el embajador español dirigió a los presentes —y a los ausentes que seguramente tenían ahí oídos prestados—, fue notoria la invitación constante a la reflexión sobre la importancia de una nación sobre la otra y en ambos sentidos.

Comenzó hablando de la pluralidad política y cultural —claramente presente en el festejo— al que no asistió nadie de alto nivel de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A la celebración de la Fiesta Nacional de España en México, solía asistir de menos, el titular de la subsecretaría encargada de las relaciones con Europa, Asia, Oceanía y África, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Pero este año brilló por su ausencia, haciendo



más notoria la fractura innecesaria en la relación de ambas naciones.

Y es que nos pueden caer bien o mal los españoles y podemos estar de acuerdo o no con las razones del actual distanciamiento, pero lo que es ineludible, es el importante intercambio turístico, académico y comercial que sucedió en los últimos 42 años entre México y España.

Se trata de nuestro segundo socio comercial, que genera, por ejemplo, más de 50 vuelos semanales entre ambas naciones. México es hoy uno de los principales emisores turísticos para España, que solo en 2023 recibió la visita de casi 1 millón de mexicanos.

Y es que hasta hoy, España sigue batiendo récord de visados para estudios e intercambios académicos y de investigación, de los que se han beneficiado muchos mexicanos que hoy brillan en distintos ámbitos gracias a esa oportunidad.

“En España seguiremos apostando por México”, fueron las palabras del discurso del embajador Juan Duarte, que arrancaron el primer gran aplauso de los presentes.

Y “seguiremos tendiendo puentes” fue la frase que repitió en más de una ocasión, mientras llamaba al respeto a la democracia, al Estado de derecho y los derechos humanos, con miras a la firma del Acuerdo Global que Europa espera con ansias que por fin firme México.

En 2019 pareció quedar detenida con alfileres la antes sólida relación entre México y España, pero han pesado más los frutos de ambas naciones en coordinación, que hoy, con los reventaderos ya lejos, esperan recuperar mejores tiempos.



El buen CONDUCTOR

MEJOR NO LA PIERDAS

Cuando te enteres lo difícil que es recuperar la tarjeta de circulación, no te quedarán nada de ganas de extraviarla

LICENCIA Y TARJETA DE CIRCULACIÓN

RECUPERA TUS DOCUMENTOS

Si has extraviado tu licencia de conducir o tu tarjeta de circulación es hora de ponerse al corriente

POR LUIS RAMÍREZ

luis.ramirez@gimm.com.mx

*H bu/c*

Cuando sales a conducir sin importar la distancia debes tener tres documentos clave en tu vehículo: licencia de conducir, tarjeta de circulación y la póliza del seguro con cobertura mínima de daños a terceros porque la falta de uno podría convertirse en una importante sanción económica.

La falta de estos documentos es una de las multas más comunes en México, ya sea en las ciudades o en las carreteras. Existen varios factores que llevan a ello: desde el total desinterés por tenerlos, pasando por la falta de revisión y checar su vencimiento, hasta aquellos que en un mal día los pueden olvidar en casa.

Sin embargo, las normativas de movilidad en México han avanzado y si tu caso es de los que deja la cartera o las llaves y no sabe dónde, puedes portar estos documentos de forma digital y son aceptados por todas las autoridades del país.

Recuerda que hay diversas localidades de la República Mexicana donde existe una aplicación para tu teléfono donde puedes des-

cargar estos documentos y portarlos en una app con los sellos de seguridad que conllevan, además, te permiten estar al pendiente de la fecha de vencimiento.

Por ejemplo, en la Ciudad de México circular sin alguno de estos documentos puede ser una multa desde los 1,085.70 pesos hasta los 2,171.40 pesos. En el estado de Jalisco puede llegar hasta los 3,257.10 pesos.

Además, en caso de un accidente tu compañía de seguros podría no darte el respaldo que necesitas. Si esto sucede en una carretera también el seguro con el que cuentas al pagar en la caseta podría no ser respetado.

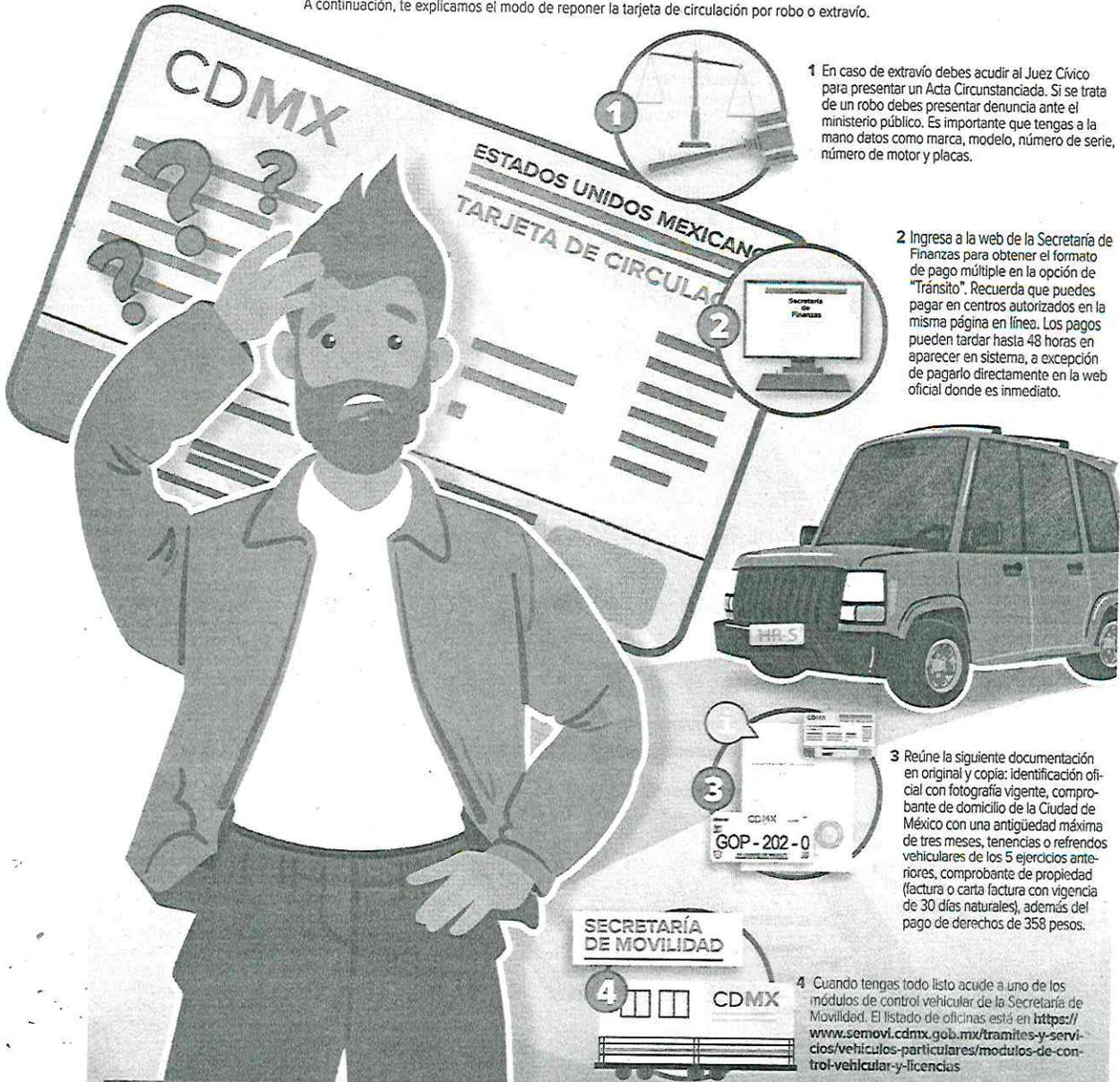
Es clave que verifiques en cada uno de estos documentos que los datos sean correctos. En tu licencia de conducir fecha de nacimiento, nombre y que todo coincida. En el caso de tu vehículo que el número de serie, modelo, placas, número de motor, todo esté en orden porque si algo no coincide en una revisión por parte de la policía podría traerte serios problemas, incluso llevarte a una detención.

Recuerda verificar los requisitos en tu dependencia de movilidad de tu localidad para recuperarlos. No lo dejes para mañana porque procrastinar podría traer consecuencias.



### LA TARJETA DE CIRCULACIÓN CDMX

A continuación, te explicamos el modo de reponer la tarjeta de circulación por robo o extravío.



1 En caso de extravío debes acudir al Juez Cívico para presentar un Acta Circunstanciada. Si se trata de un robo debes presentar denuncia ante el ministerio público. Es importante que tengas a la mano datos como marca, modelo, número de serie, número de motor y placas.

2 Ingresa a la web de la Secretaría de Finanzas para obtener el formato de pago múltiple en la opción de "Tránsito". Recuerda que puedes pagar en centros autorizados en la misma página en línea. Los pagos pueden tardar hasta 48 horas en aparecer en sistema, a excepción de pagarlo directamente en la web oficial donde es inmediato.

3 Reúne la siguiente documentación en original y copia: identificación oficial con fotografía vigente, comprobante de domicilio de la Ciudad de México con una antigüedad máxima de tres meses, tenencias o refrendos vehiculares de los 5 ejercicios anteriores, comprobante de propiedad (factura o carta factura con vigencia de 30 días naturales), además del pago de derechos de 358 pesos.

4 Cuando tengas todo listo acude a uno de los módulos de control vehicular de la Secretaría de Movilidad. El listado de oficinas está en <https://www.semovi.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios/vehiculos-particulares/modulos-de-control-vehicular-y-licencias>

### LA LICENCIA DE LA CDMX

Si perdiste tu licencia de conducir o la extraviaste así puedes recuperarla en la capital del país.

1 Genera una línea de pago en la Secretaría de Finanzas. El monto a pagar es de 1,049 pesos por la licencia tipo A o reposición de la Permanente. Las tipo A1 y A2 cuestan 525 pesos y 1,049 pesos respectivamente.

2 Reúne lo siguiente: identificación

oficial con fotografía vigente, comprobante de domicilio de la Ciudad de México y línea de captura.

3 Solicita una cita en la web de Semovi. Debes contar con tu Llave CDMX para acceder al sistema. Sólo se podrán hacer los trámites una vez

que el pago se encuentre registrado en el sistema.

4 El día de tu cita acude puntual. Se cotejarán los documentos y una vez verificados obtendrás tu nueva credencial.



**FGJCDMX**



# CDMX: vinculan a proceso a 11 miembros del <sup>26</sup>cártel inmobiliario

● Son presuntos responsables de asociación delictuosa: juez

● Inculpa a 10 empresarios y a ex director jurídico de Benito Juárez

● Ratifica la prisión preventiva para el ex funcionario Luis Vizcaíno

● Gobierno panista los favoreció con permisos de construcción

JOSEFINA QUINTERO

FUERON BENEFICIADOS EN LA GESTIÓN DE VON ROEHRICH

## Juez vincula a diez empresarios ligados con el cártel inmobiliario

Llevarán proceso en libertad // Valida prisión preventiva al panista Vizcaíno

JOSEFINA QUINTERO M.

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso a 10 empresarios del sector inmobiliario y al ex director jurídico de la alcaldía Benito Juárez, Luis Vizcaíno, como presuntos responsables de asociación delictuosa.

Tras ocho horas de audiencia, el impartidor de justicia encontró pruebas suficientes para someterlos a proceso, aunque llevarán su juicio en libertad, y fijó un plazo de cuatro meses para concluir la investigación complementaria.

Además, ratificó a los inculcados las medidas cautelares de presentación periódica, exhibición de garantía económica y prohibición de salir del país, mientras al ex funcionario del gobierno panista le confirmó la prisión preventiva.

De acuerdo con las acusaciones que ha realizado el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Justicia, los empresarios Luis, José, Carlos, Guillermo, Miguel, Carlos, Eduardo, Sergio, Mario y Alejandro, junto con Vizcaíno, constituyeron en una sociedad para la construcción de dos desarrollos inmobiliarios.

### Irregularidades

Según la fiscalía, durante la administración panista que encabezó Christian von Roehrich en la alcaldía Benito Juárez, los empresarios fueron favorecidos para obtener permisos y realizar trámites que les permitieran edificar complejos departamentales, que en algunos casos incumplían con las normas de desarrollo urbano de la demarcación.

Desde la administración pasada, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la investigación sobre una red de corrupción inmobiliaria que se orquestó desde dicha alcaldía.



El año pasado incluso integró otra carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito en pandilla y cateó nueve inmuebles en esa jurisdicción relacionados con la red que se fraguó durante la gestión como jefe delegacional de Von Roehrich,

actualmente preso en el Reclusorio Norte, y que involucraba a empresarios del ramo.

En ese momento, la dependencia informó que la investigación se inició porque detectaron que, por medio de un grupo de corporativos vinculados con funcionarios del gobierno panista, los presuntos involucrados incrementaron su patrimonio con la adquisición de bienes, lo cual hasta el momento no podría justificarse, de acuerdo con las funciones y cargos

públicos que desempeñaron durante la referida administración.

Sin embargo, por la denuncia de un empresario, a quien le pidieron 3 millones 250 mil pesos para concluir sus obras y obtener la autorización de uso y ocupación, se destapó una "red de protección

para empresas constructoras" que operaba con funcionarios de la alcaldía Benito Juárez.

Con las declaraciones del hombre de negocios, la fiscalía estableció el *modus operandi* que se hacía desde 2015 y el cual fue recurrente en al menos tres administraciones.



▲ Las dependencias capitalinas encargadas de supervisar los complejos habitacionales han detectado diversas irregularidades, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez. Foto Roberto García Ortiz



ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

## Procesan a 10 empresarios ligados al Cártel Inmobiliario

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Un juez de Control determinó vincular a proceso a diez empresarios relacionados con el llamado Cártel Inmobiliario, así como a Luis Vizcaíno, exdirector jurídico de la alcaldía Benito Juárez, por el delito de asociación delictuosa.

Lo anterior luego de una audiencia en el Reclusorio Norte, que duró más de ocho horas, en la que el juzgador determinó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Las personas procesadas son Luis A. "N", José "N", Carlos "N", Guillermo "N", Miguel "N", Carlos "N", Eduardo "N", Sergio "N", Mario "N", y Alejandro "N", quienes se reservaron su derecho a emitir alguna declaración y podrán seguir su proceso en libertad.

Con excepción de Luis A.



Foto: Archivo

Se han asegurado 60 inmuebles por este caso.

"N", se les ratificaron las medidas cautelares de presentación periódica, exhibición de garantía económica y la prohibición de salir del país.

Mientras que al otro

implicado se le dictó prisión preventiva domiciliaria. El exfuncionario Luis Vizcaíno ya cuenta con una sentencia de cuatro años por el delito de enriquecimiento ilícito derivado de la investigación por corrupción en el sector inmobiliario en Benito Juárez.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) centró las investigaciones en dos desarrollos.

Uno de ellos ubicado en la alcaldía Benito Juárez y otro en la Cuauhtémoc, en donde operó esta red, en la que presuntamente estarían implicados diez empresarios del ramo inmobiliario.

Por el llamado Cartel Inmobiliario, suman al menos diez ex funcionarios de la alcaldía y familiares de ellos, vinculados a proceso por distintos delitos, como enriquecimiento ilícito.

Como parte de este caso también se han asegurado alrededor de 60 inmuebles, uno de los cuales se entregó a la Fiscalía General de Justicia capitalina para la edificación de una agencia para atención a mujeres y niñas víctimas de violencia.



**Vinculan a prisión a 10 empresarios presuntamente relacionados con el llamado Cartel Inmobiliario**

**CASO CÁRTEL INMOBILIARIO DE BENITO JUÁREZ**

# Vinculan a proceso a diez empresarios

El juez encontró el delito de asociación delictuosa; se trata de José "N", Carlos "N", Guillermo "N", Miguel "N", Carlos "N", Eduardo "N", Sergio "N", Mario "N", Alejandro "N" y Luis "N"

NOEL F. ALVARADO

Después de ocho horas de audiencia en el Reclusorio Norte, un juez de Control del Poder Judicial de la Ciudad de México ordenó vincular a proceso a 10 empresarios relacionados con el Cartel Inmobiliario de Benito Juárez, tras encontrar elementos suficientes.

Por el delito de asociación delictuosa fueron vinculados a proceso junto al ex-

director Jurídico de Benito Juárez, Luis "N". La audiencia inició después de las 10:00 horas de este viernes y terminó pasado las 18:00 horas y el impartidor de justicia determinó la situación jurídica del ex funcionario de la Alcaldía Benito Juárez y de los diez empresarios relacionados con el Cartel Inmobiliario.

A los empresarios identificados como, José "N", Carlos "N", Guillermo "N", Miguel "N", Carlos "N", Eduardo "N", Sergio "N", Mario "N", Alejandro "N" y Luis "N", el impartidor de justicia les impuso

una firma periódica, una garantía económica y no salir del país.

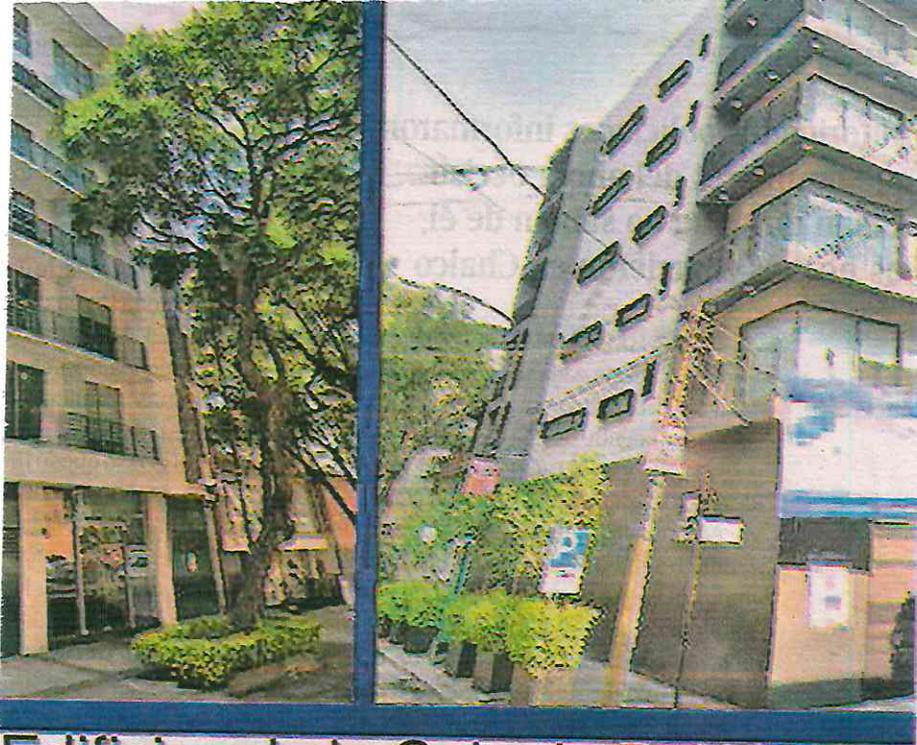
Por la investigación del Cartel Inmobiliario de Benito Juárez, suman al menos 10 exfuncionarios de la alcaldía y familiares de ellos, vinculados a proceso por distintos delitos, como enriquecimiento ilícito. Además, se han asegurado alrededor de 60 inmuebles. Luis "N", exdirector jurídico y de gobierno de Benito Juárez, está relacionado con el Cartel Inmobiliario; es inicial sin detenido y relacionado con el proceso 008/0132/2024, por el delito de asociación delictuosa, así como Jorge "N", Alexis "N" y Federico "N".

## TAMBIÉN EXDIRECTOR JURÍDICO

**LUIS "N"**, exdirector jurídico y de gobierno de Benito Juárez, está relacionado con el Cartel Inmobiliario



Vinculan.



### Edificios de la Colonia Del Valle



**Diez empresarios** relacionados con el Cártel Inmobiliario de Benito Juárez fueron vinculados a proceso /FOTOS: CORTESÍA



EN CORTO

VINCULAN A PROCESO  
A EMPRESARIOS DEL  
CÁRTEL INMOBILIARIO

15/10/24

En una audiencia que se alargó más de ocho horas, un juez de Control determinó vincular a proceso a 10 empresarios relacionados con el llamado *Cártel Inmobiliario* de la alcaldía Benito Juárez.

El juez con sede en el Reclusorio Norte desahogó 46 mil fojas de expedientes para vincularlos por el delito de asociación delictuosa, junto con el exdirector Jurídico de la alcaldía, Luis Vizcaíno. Se dio un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación; en tanto, los empresarios seguirán en libertad ● Kevin Ruiz



# Banda Los Borregos amenaza a familias para quitarles sus casas

25 / CAP.

## La cabecilla es Mamá Chicha y operan en Zapotitlán

JOSEFINA QUINTERO M.

A compradores de buena fe les fueron arrebatados, a punta de pistola, sus propiedades ubicadas en los terrenos del ejido Santiago Zapotitlán, en la alcaldía Tláhuac, sin que autoridades o representantes comunales pongan un alto a los despojos de los que han sido víctimas por parte del grupo criminal *Los Borregos*.

Los hechos han sido denunciados ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la comisaría ejidal, pero las autoridades han hecho caso omiso o si se enteran "no hacen nada", aseguraron los afectados.

En la colonia La Concha y la zona conocida como Tempiluli, suman más de un centenar los afectados, todos con nombre y apellido, pero el temor de que las amenazas de golpes, secuestros y hasta la pérdida de la vida se materialicen, los omiten y cubren sus rostros.

Las historias coinciden al describir la forma de actuar de *Los Borregos*, que encabeza la señora

Teresa, *Mamá Chicha* o *La Jefa*, como se le conoce. Sus integrantes son jóvenes entre 18 y 25 años que recorren las colonias en motocicletas para identificar a sus víctimas.

Al ubicarlas, llegan varios a la propiedad y exigen desocupar las viviendas, terrenos o parcelas, según sea el caso. También les roban sus documentos personales y de los predios, contratos de compraventa, recibos y pagarés para impedir que puedan reclamar.

Para atemorizarlos, golpean a hombres y mujeres por igual; además, con el fin de evitar que

las víctimas los denuncien antes de echarlos a la calle, amagan con dañar a la familia, relataron algunos que decidieron hablar de lo que ocurre en esa parte de la ciudad.

La banda de *Los Borregos* fue el brazo armado del *cártel* de Tláhuac; tras la muerte del líder Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, *Mamá Chicha* ha controlado el territorio por medio del cobro de piso, el secuestro, la extorsión y los despojos.

En La Concha y Tempiluli es conocida por todos la forma de operar de dicho grupo delictivo, el cual, aseguraron los afectados, actúa bajo el cobijo de las autoridades, que han sido omisas ante los reclamos.

En un llamado desesperado, los quejosos piden la intervención del gobierno para recuperar las viviendas que les fueron arrebatadas y que adquirieron con sus ahorros, préstamos y trabajo. Algunos llevan varios años tratando de recobrar su patrimonio sin que ninguna autoridad los escuche, por lo que decidieron recurrir a la denuncia pública con el fin de detener los despojos.

“

Con amenazas, ese grupo delictivo las despoja de sus propiedades



## Alertan por carpetas en contra de activistas

BERNARDO URIBE

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) advirtió que existen al menos dos carpetas de investigación en la Fiscalía General de Justicia en contra de los activistas de Xochimilco que fueron agredidos por un grupo de choque y detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el 5 de septiembre.

Jesús Segovia, integrante del Centro Prodh, indicó que la primera carpeta es en contra de la activista Hortensia Telésforo, quien es acusada de despojo a raíz de la toma comunitaria de la Casa Cultural del Pueblo de San Gregorio Atlapulco y la segunda es contra cinco personas que fueron detenidas. Ambas denuncias fueron interpuestas por funcionarios de la Alcaldía.

Los hechos ocurrieron en la explanada de la demarcación, cuando manifestantes se encontraban concentrados.

Un grupo de choque agredió a golpes y amenazó con armas punzocortantes a los activistas.

Ese día por la noche, la SSC reportó la detención de cinco de los manifestantes, quienes fueron trasladados a una agencia del Ministerio Público en Tlalpan, donde tuvo lugar otra confrontación.

En conferencia, el Centro Prodh urgió a la Fiscalía a cerrar dichos procesos judiciales.

Aseguró que no existen elementos específicos para proceder con las investigaciones a los activistas, sobre todo, por la cantidad de evidencia presentada ante la Comisión de Derechos Humanos local de testimonios sobre agresiones y amenazas por parte de elementos de la Policía.

Segovia señaló que se desconocen los avances sobre los procesos que supuestamente abrió la SSC para indagar la actuación de sus agentes.



SUELEN SUCEDER TRAS UN CHOQUE MENOR

# CRECEN ATAQUES A LAS CONDUCTORAS

## Violencia de género en el tránsito se dispara: 356 agresiones denunciadas a la Fiscalía local en 2024

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), en los primeros ocho meses de 2024 se registraron 356 denuncias por agresiones físicas y verbales a mujeres tras percances viales.

Esto representó un incremento del 22% respecto al mismo periodo de 2023. Las agresiones incluyeron amenazas, golpes, insultos sexistas y acoso. Según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, el 70% de estos ataques fueron perpetrados por hombres que, tras perder la calma, actuaron con violencia al descubrir que la otra parte era una mujer.

Las víctimas solían ser conductoras que, tras un choque menor o un malentendido en la vía pública, se vieron expuestas a este tipo de violencia.

En la tercera semana de septiembre, una conductora fue víctima de un violento ataque en un incidente vial



Los casos engloban violencia física y verbal en la vía pública

### AUMENTO



El incremento fue del 22 por ciento respecto a 2023

frente al monumento del Caminero. La mujer, cuya identidad se mantuvo en anonimato por seguridad, conducía una camioneta cuando un joven de aproximadamente 20 años, al volante de un taxi rosa con placas A-4045-H de la Ciudad de México, la agredió tras un altercado menor.

El hombre enfurecido, al ver que estaba sola, la atacó con un arma blanca, lo que dañó el parabrisas y rompió los espejos de su vehículo antes de huir de la escena. Al intentar reportar al taxista agresor, la víctima enfrentó otro obstáculo: el sitio web de la Secretaría de Movilidad es-

taba inoperante.

En muchos de estos casos, los taxis involucrados solían ser unidades pirata, lo que complicaba la identificación de los responsables. Este episodio fue solo uno de muchos que evidenciaron el aumento de la violencia contra mujeres durante incidentes de tránsito en la Ciudad de México.

También el caso de una mujer agredida física y verbalmente en la colonia Doctores en septiembre, después de un choque leve, ilustró la gravedad del problema. Aunque presentó una denuncia, muchos casos quedaron impunes.